

(NOMBRAR AL SEÑOR EDUARDO MONTEALEGRE RIVAS, SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y COORDINADOR GENERAL DE GABINETE, CON RANGO DE MINISTRO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 120-2004, aprobado el 02 de abril de 2004

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 66 del 02 de abril de 2004

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 120-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Señor **Eduardo Montealegre Rivas**, Secretario de la Presidencia de la República y Coordinador General de Gabinete, con Rango de Ministro.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dos de abril del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.